

## ¿Violencia escolar o violencias? Desarmando el discurso mediático del bullying con aportes del psicoanálisis y la antropología social

Gabriela Pérez Wasinger  
UNER  
gabperez.wasinger@gmail.com

### Resumen

El presente trabajo fue concebido desde el cursado del Espacio de Reflexividad Pedagógica II, espacio que forma parte del trayecto obligatorio para el Profesorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos. La problematización de la violencia fue uno de los ejes abordados que resultaron interesantes para reflexionar acerca de los discursos mediáticos y escolares en auge. La pregunta vector que guió el trabajo de indagación teórica es ¿podemos hablar de una violencia propiamente escolar o estamos ante un fenómeno que responde a una matriz social común, a una estructura invisible al análisis que los medios de comunicación masiva proponen (e imponen)?

La intención del análisis reside en poder ampliar la mirada mediática, desarmando la lógica que afirma que la violencia reside en el sujeto y desde allí se despliega a la sociedad, acotando la situación a víctimas y victimarios. Fueron centrales los aportes de psicoanalistas que miran atentamente la escuela media en Argentina y analizan los discursos que sostienen los actores institucionales que allí se desenvuelven en relación a las situaciones conflictivas. De igual manera la antropología y sociología brindan posibles respuestas desde un panorama más amplio, entendiendo que la violencia se gesta desde las estructuras desiguales inherentes a la sociedad capitalista.

Palabras clave: violencia - conflictividad - institución escolar - estructuras sociales - subjetividad

## **School violence or violence? Disarming the media discourse of bullying with contributions from psychoanalysis and social anthropology**

### **Abstract**

The present work was conceived from the course of the Pedagogical Reflexivity Space ii, a space that is part of the obligatory path for the Teaching Staff in Education Sciences of the National University of Entre Ríos. The problematization of violence was one of the axes that were interesting to reflect on the media and school discourses on the rise. The vector question that guides the work of theoretical inquiry is: can we talk about a school violence itself or are we faced with a phenomenon that responds to a common social matrix, a structure invisible to the analysis that the mass media propose (and impose)? ?

The intention of the analysis is to be able to broaden the media's view, disarming the logic that affirms that violence resides in the subject and from there it is deployed to society, limiting the situation to victims and victimizers. The contributions of psychoanalysts who look carefully at the middle school in Argentina were central and analyze the discourses held by the institutional actors that operate there in relation to conflictive situations. In the same way, anthropology and sociology offer possible answers from a broader perspective, understanding that violence is generated from the unequal structures inherent in capitalist society.

Keywords: violence - conflictivity - school institution - social structures - subjectivity

### Desarmando el discurso mediático de la violencia escolar

Horacio Paulín *et al.* (2010) brindan aportes sobre la conflictividad en la escuela media, proponiendo revisar la conjunción de las categorías «violencia» ligada a lo «escolar» como construcción individualizada del problema. Apelan a desarmar esta noción conceptual que pone fuera de foco la dimensión política e institucional de la construcción de la violencia, reduciéndola exclusivamente a conductas agresivas de unos sobre otros. Dicen al respecto:

En la conjunción de «violencia escolar» aparecen por ello condensaciones de sentido que esconden teorías implícitas del origen y la responsabilidad del problema, ya sea en rasgos o conductas psicológicas determinadas (ocultando la relación poder y subjetividad) o apelando a una serie de rápida sociologización: la violencia escolar es producto de prácticas vandálicas que irrumpen en la escuela considerada a-conflictivas. (Paulín *et al.*, 2010)

El enfoque del *bullying* u hostigamiento, término que ha ganado un lugar en el vocabulario pedagógico, se centra en las figuras de agresor-víctima-espectador. Enfoque desde el cual opera una mirada reduccionista sobre las características de los implicados en la situación, en tanto tornan invisibles las relaciones de poder existentes en las prácticas y dispositivos institucionales que las sostienen. Las causas del fenómeno suelen ubicarse en factores psicológicos de los estudiantes o ambientales de grupos sociales a los que pertenecen, cuyos códigos no son reconocidos por la institución. Los datos que arrojan estos investigadores muestran que el análisis de las situaciones de conflictividad vista desde la óptica de los actores institucionales (docentes, estudiantes, directivos) tienden a depositar las causas del problema fuera del ámbito de intervención posible. En esta mirada opera un efecto extranjerizante del conflicto, depositando el problema en un sujeto particular, un grupo social determinado o en un plano macro social que resulta inalcanzable a la escuela como espacio de intervención (Paulín *et al.*, 2010).

Por otro lado, desde un abordaje antropológico, Rita Sagato (2010) hecha luz sobre el fenómeno de la violencia sosteniendo que el mismo no puede desligarse de las estructuras sociales contradictorias en las que estamos inmersos en el sistema capitalista. Identifica dos estructuras fundamentales: a) la estructura primitiva de estatus en la sociedad, que designa las relaciones verticales entre diferentes a partir de mecanismos de subordinación y exacción; b) la existencia de una estructura horizontal asignada a las relaciones contractuales entre pares que se afirma con el advenimiento de la modernidad. Existe una contaminación mutua entre estas esferas del estatus y el contrato, que como universos de sentido que tienen raíces en tiempos históricos diferentes, conviven y se implican. Es importante entender que desde aquí parte toda célula de violencia, ya sea de género, racial, regional, territorial, de clase, física, moral, psicológica, económica. La función de la violencia es la actualización del orden de subordinación. Se entienden los procesos de violencia

como «estrategias de reproducción del sistema mediante su refundación permanente, la renovación de los votos de subordinación de los minorizados en el orden de estatus, y el permanente ocultamiento del acto instaurador» (Segato, 2010: 111).

La estructura jerárquica de la sociedad a la que refiere Segato (2010) se reinstaura y organiza en cada escenario de la vida social, y la escuela no es una excepción. Este planteo profundiza la mirada sobre el fenómeno de la violencia implicándolo de manera constitutiva en la estructura vital de la sociedad capitalista. En este sentido, y pensando en el universo escolar, podemos concebir la violencia más allá del discurso mediático del *bullying* que denuncia la violencia física y psicológica hacia una persona del grupo de pares. Este fenómeno puede considerarse desde esta perspectiva un emergente dentro de un entramado social violento, donde los adultos tienen responsabilidad activa. La violencia creciente no estaría desvinculada de un capitalismo de rapiña, del sálvese quien pueda neoliberal, que posiciona a grupos de personas en un lugar de mercancía objeto.

Desde una mirada sociológica Bourdieu y Passeron (1979), en su clásica obra *La reproducción*, sostienen que la acción pedagógica se funda en la instrumentación de la violencia simbólica, que constituye la imposición de una arbitrariedad cultural, es decir una cultura investida como «legítima» correspondiente a los grupos de dominación en la sociedad capitalista. Se legitiman de esta manera las relaciones de fuerza, con fuerza simbólica que disimula las fuerzas fundantes de dominación material (económica) de grupos o clases dominantes sobre grupos o clases dominadas. La labor pedagógica es entendida desde esta perspectiva como un trabajo de inculcación que debe producir una formación durable, un «habitus», es decir una interiorización de la imposición cultural capaz de perpetuarse en la práctica aun cuando cese la acción pedagógica.

La escuela es la institución moderna creada para cumplir el rol de ejercicio legítimo y monopolístico de violencia simbólica, como la forma más efectiva y acabada de violencia, que bajo la apariencia de neutralidad contribuye a la actualización de las formas de dominación y el consiguiente mantenimiento del orden social (Bourdieu y Passeron, 1995). Desde este lente existe una violencia que es constitutiva de la institución escolar moderna, pero que no necesariamente remite a la utilización de la fuerza o agresividad física, más bien alude a la configuración de relaciones de poder y de subordinación a una cultura investida como legítima o verdadera.

Es decir, la violencia que emerge en la escuela no está desvinculada de quienes actualizan y reproducen esta estructura social fundada en la violencia que se ejerce sobre los minorizados. Podríamos decir que este «habitus» que actuamos como formas prácticas inconscientes despliegan una pedagogía que daña en tanto sitúa al otro como objeto instrumento y no como sujeto de derecho. Pero entender la institución escolar solo desde sus características estructurales reproductivas es también acotar la mirada. Los aportes de las teorías críticas y el psicoanálisis permiten afirmar

que en la institución escolar operan mecanismos de resistencia hacia el orden social, convirtiéndose también en lugares de posibilidad y creación porque allí habitan sujetos.

### **Sobre las posibilidades de la escuela como lugar de reconstrucción subjetiva**

La psicoanalista Silvia Bleichmar (2010) propone ubicar a la escuela como un lugar posible de re-subjetivación o de reconstrucción subjetiva. Podríamos decir que una de las funciones más importantes de la escuela remite a la transmisión de la cultura en un vínculo intergeneracional. Dentro de este vínculo es fundamental el lugar del adulto, como aquel que tiene la misión de alojar al niño o joven en un universo significativo. La escuela, como institución social, tiene un papel fundamental, en tanto allí los adultos sostienen el lazo social, constituyendo al sujeto sujetado a otros. Desde esta concepción de subjetividad, lo individual siempre está inscripto en una dimensión colectiva (Korinfeld, 2013).

Las instituciones educativas son instituciones de existencia, su fundamento reside en la tarea de que un individuo se convierta en sujeto. Tarea imposible sin un adulto que humaniza al niño a partir de su intervención en una relación asimétrica de conocimiento, responsabilidad y cuidado. La instauración de legalidades desde el psicoanálisis, en relación a la transmisión de las normas fundamentales de la cultura que el niño debe interiorizar para constituirse en sujeto le competen plenamente al adulto (Bleichmar, 2010). De esta manera, el lugar del adulto como sujeto subjetivante es fundamental, pero es un lugar devaluado en la actualidad en las sociedades occidentales (Vasen, 2008). Respondiendo a esto Bleichmar (2010) y Barbagelata (2017) plantean la necesidad de sostener y reconstruir la función del adulto en una sociedad ávida de un proyecto colectivo más humano, entendiendo que la violencia está anclada en la falta de perspectivas de futuro, sin las cuales se hace imposible suspender la búsqueda del goce inmediato en el presente en post de un proyecto a largo plazo. Impera una tarea de re-ciudadanización a padres y docentes, descentrando la mirada de niños y adolescentes como únicos protagonistas del acontecer escolar.

Teniendo en cuenta nuestra historia reciente como país, Bleichmar (2010) sitúa como motor de la violencia social a la impunidad reinante de las promesas incumplidas, que gestan el rencor, intolerancia y frustración, desencadenando comportamientos violentos. Esto también es posibilitado por una historia de vulneración por parte del Estado quien, en términos contractuales, debería ser garante del cumplimiento de la legalidad; sin embargo, es una figura que rompe el contrato de manera permanente. El problema de la violencia se sitúa en la dimensión política, que excede la responsabilidad meramente individual de los individuos que podríamos identificar como agresivos.

La violencia no es sinónimo de agresividad, las formas de crueldad más acabadas tienen que ver con el silencio y con la indiferencia como

forma de des-subjetivación del otro (Bleichmar, 2010). Durante mi escolaridad primaria las sanciones no físicas, como por ejemplo dar vuelta el nombre de esa persona en el cuadro de honor colgado en el aula (una simpática casita con ventanitas móviles, en cada una de las cuales estaba escrito el nombre de cada uno de los miembros del grupo de clase) eran especialmente movilizantes, ya que en esta operación el mensaje que se transmitía era «hoy para la maestra y el grupo no existís». Con Galeano (1989) podemos pensar que concebir a otro como un «nadie» es la operación política más violenta y deshumanizante.

En el contexto social actual, la escuela como institución que alguna vez encarnó la función monopólica de la transmisión de la cultura está devaluada, al igual que el lugar de los docentes como agentes del estado encargados de cumplir este rol (Vasen, 2008). En este sentido es importante trabajar desde la institución educativa el lugar de los adultos, como aquellos que sostienen y hospedan en el lazo de sujeción social a los niños y jóvenes, pero también como aquellos que dan lugar a lo indeterminado que las nuevas generaciones traen, posibilitando la producción de una distancia generacional necesaria. Korinfeld (2013) apuesta a la construcción de lo escolar como un espacio suficientemente subjetivado, donde acontezca un lazo pedagógico que no quede obturado por el etiquetamiento despectivo de estudiantes y docentes (en el fracaso, el pesimismo sobre el lugar de la escuela, los prejuicios hacia las culturas jóvenes, la falta de expectativas sobre el futuro, etc.).

Una idea que parece potente para pensar lo pedagógico y lo que acontece en la escena escolar, es la necesidad de formar una sensibilidad ética como una sensibilidad hacia el otro entendido como ajeno o extranjero a nuestro deseo, a nuestros valores, a nuestras costumbres (Segato, 2010). Creo que es posible pensar una pedagogía orientada hacia la formación de una sensibilidad ética como una actitud humana hacia la otredad, hacia la construcción de formas escolares más felices y menos dañinas.

### **A modo de cierre, mas no de conclusión**

A sabiendas de que lo expuesto constituye apenas algunas aristas superficiales por donde comenzar a pensar y desarmar el problema de la violencia, de todas maneras, me permito arribar a algunas afirmaciones.

En primer lugar, decir que centrar el análisis de la violencia en lo escolar de manera descontextualizada es obturar la mirada, si se entiende la violencia como comportamientos individuales o de grupos sociales determinados, sin atender sus particulares condiciones materiales, históricas y culturales de existencia en la sociedad. Es decir, sin atender a lo político.

En segundo lugar, sostengo que esta mirada sesgada obstaculiza las posibilidades de abordaje desde las instituciones educativas, en tanto ubica las causas de los conflictos fuera del ámbito de la organización escolar, desconociendo las relaciones de poder que allí se sostienen y hacen carne en los sujetos que las habitan.

En tercer lugar, creo que desarticular la violencia arraigada estructuralmente, que emerge en todos los escenarios sociales, incluida la escuela, es posible si se comienza a desnaturalizar los comportamientos cotidianos dañinos fundados en la diferenciación social de clase, raza, género, legitimados por la reactualización de la estructura de estatus que sigue vigente. Una de las operaciones más potentes y a nuestro alcance para subvertir este orden violento está dada en las posibilidades del lenguaje: nombrar es dar lugar a lo simbólico, sin lo cual no hay posibilidades de reflexión, ni transformación material en la realidad (Segato, 2010: 142).

Algunos avances en esta línea de acción se están dando en instituciones universitarias, que están construyendo protocolos de intervención como dispositivos institucionales para la protección de los derechos y el acompañamiento de las víctimas de violencias. Aunque queda un largo camino por recorrer, estos acuerdos son parte fundamental de una ética del cuidado de sí y de los otros que no puede estar ausente en el trabajo pedagógico.

## Bibliografía

BARBAGELATA, Norma *et al.* (2017). *Las infancias cuentan*. Relatos del trabajo con niños y jóvenes. Paraná: Editorial Fundación La Hendija.

BLEICHMAR, Silvia (2010). *Violencia Social-violencia escolar*. De la puesta de límites a la construcción de legalidades. Buenos Aires: Noveduc.

BOURDIEU, Pierre y Jean Claude Passeron (1979). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Mexico: Fontamara, 1995.

GALEANO, Eduardo (1989). Los nadies. En: *El libro de los abrazos*. Tercera edición, Buenos Aires: Siglo XXI, 1993.

KORINFELD, Daniel (2013). Espacios e instituciones suficientemente subjetivados. En Korinfeld, Daniel; Daniel Levi y Sergio Rascovan. *Entre Adolescentes y adultos en la Escuela*. Puntuaciones de época. Buenos Aires: Paidós.

MUÑOZ, Carina (2016). Vínculo pedagógico, transmisión y lazo social en la escuela secundaria. Sobre las relaciones intergeneracionales, aprendizaje y socialización. Documento de trabajo. Proyecto Integral - FCE UNER.

PAULIN, Horacio *et al.* (2010). Miradas, voces y acciones diversas sobre la conflictividad en la escuela secundaria: aportes investigativos desde un enfoque psicosocial de la problemática educativa. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

SEGATO, Rita (2010). *Las estructuras elementales de la violencia*. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Buenos Aires: Prometeo libros.

——— (2015). La pedagogía de la crueldad. Entrevista, en <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-9737-2015-05-30.html>

VASEN, Juan (2008). *Las certezas perdidas*. Padres y maestros ante los desafíos del presente. Buenos Aires: Paidós.

**Datos de la autora**

Gabriela Pérez Wasinger es estudiante avanzada de la carrera Profesorado en Ciencias de la Educación (FCedu-UNER).